

COMENTEMOS...

Un Caín de tres años

Madrid, 8 1735.—Noticias que se reciben de Malhouse dan cuenta de una tragedia infantil que ha causado gran emoción en el lugar donde se desarrolló. El protagonista es un niño que sólo cuenta tres años de edad quien, inflándose en una habitación y en donde en una cama dormía otro hermano, criatura de año y medio de edad, cometió un acto insólito. Aprovechando que estaba desatendido de sus padres, roció con petróleo la cama en que dormía su hermano pequeño, prendiéndole después fuego. En poco tiempo la cama se hizo llamas, presenciando el feroz niño, impasible, la tragedia de que era autor. De la Sección telegráfica de GACETA DE TENERIFE, en su número de ayer.

Existen hechos criminales que, por lo monstruosos, por lo que se salen de la esfera de las aberraciones humanas, hasta la pluma siente instintiva repulsión a tratarlos y ponerles un violento comentario condenatorio. Tal ocurre con el suceso a que se alude en las líneas que más arriba quedan copiadas.

Un niño de tres años, procediendo ya en la vida como un hombre ferozmente sanguinario y sin la más leve inclinación a los sentimientos de humanidad, sometió a un hermano suyo—desdichado angelito de año y medio—al dantesco tormento de verle morir envuelto en llamas en el propio lecho infantil en que dormía. Y fué su mano fratricida la que prendió fuego a la cama donde el hermano tal vez estuviese entregado al sueño de su inocencia, después de haberla previamente rociado de petróleo, para asegurar más y más el fin trágico, inconcebiblemente trágico, de quien había nacido de la propia madre adorada. Y en su perversidad fué aun más lejos ese Caín de tres años: con un gran refinamiento salvaje—para el que sólo pueden encontrarse antecedentes en las fleas del desierto o en los hombres condenados a la prisión de la razón—el monstruo infantil de este suceso se quedó contemplando la lenta y horrible agonía de su hermanito, mientras las llamas iban realizando su obra destructora en el cuerpo de aquella pobre víctima.

¡Aberración de todas las aberraciones humanas! ¡Suplicio superior a todos los suplicios de la tierra, ese a que fué recientemente sometido, por su propio hermano, un niño de año y medio! Ante este hecho—que es un caso de excepción en el historial criminoso de los presentes tiempos—la justicia y la conciencia humana tienen que sentirse perplejas y vacilantes a la hora de enjuiciar. Y tal vez sea la ciencia médica a la que haya necesidad de recurrir para darnos la clave hipotética de cómo pudo ser realidad el crimen llevado a cabo por el niño de Malhouse.

Los niños todos, a esa tempranísima edad empiezan a andar por la vida guiados por una inocencia, por un dulce candor que mucho ha de semejarse con el de los ángeles del Cielo. Recién alejados del seno vivificador de la madre, los hermanitos entre sí no pueden menos de sentir ya las atracciones de la sangre y del cariño mutuo. ¿Cómo, entonces, pudo esa criatura sentirse súbitamente impulsada a realizar su endemoniado crimen? ¿Cómo pudo, aún en esa edad de la inconsciencia, llegar hasta el final de la desesperada muerte de su hermanito, sin que los verdaderos alaridos lacrimosos de éste y el chirrear de sus fieras carnes al ser devoradas por las insaciables llamas, llevasen un poco de luz a la lámpara interna del sentimiento o le lanzaran a una aleada huida del lugar del espantoso suceso?

La obra caínese se consumó. Y de la inmensa tragedia surge la figura saliente de una madre, por un doble dolor perseguida y atormentada. ¡Son igualmente hijos su vos, y entre los dos igualmente por igual sus predilectos amores, el niño-víctima y el niño-fera, el que ha sufrido el martirio y el que se lo infligió! Pavorosa situación la que el Destino le ha reservado a esa madre. ¿Al llorar al hijo que muere trágica ha tenido, cómo podrá sentirse

impulsada a estrechar entre sus brazos al otro hijo que el repugnante crimen llevara a cabo? Para esa madre, a la que de por vida acompañará el recuerdo del hijo carbonizado y la siniestra reconstrucción imaginativa de la escena en que su otro hijo actuó de fratricida criminal, deben ser todas las compasiones universales.

Y otro problema jurídico-social se deriva de dicha tragedia. La Justicia no puede llegar hasta ese niño de los instintos perversos, porque entre ambos se interpone, como barrera inabordable, la infandia del Caín de Malhouse. Pero si los hombres que en la tierra son la garantía de que los crimenes no han de quedar impunes, tienen que pasar de largo por las mismas puertas donde ese niño-fera se alberga, a la Sociedad le incumben muy poderosos deberes acerca de quien a tales comienzos de su vida ha delinquido monstruosamente. Y allí donde la Justicia se ve forzada a abstenerse de intervenir, de imponer sanciones en relación con la magnitud del crimen cometido, allí tiene imperiosamente que hacer su presencia la Sociedad, con las augustas armas de la cultura cristiana, para lograr que esa alma infantil, cuyas alas espirituales tan tempranamente se vieron manchadas con la sangre del fratricidio, renazca a todas las purzas y a todas las abnegaciones del corazón.

¡Que de ese Caín de tres años—que hoy causa espanto en el Universo entero—pueda irse moldeando desde ahora el hombre que en el mañana sea un modelo de ciudadanía en el hogar y en todas las actividades sociales! Bastará para conseguirlo que la Sociedad no deje a ese niño entregado a los salvajes instintos que acaba de poner de manifiesto y que más le asemejan a un monstruo infernal que a criatura humana.

PERALES.

DEL DIA

En busca de la gloria

Miss Ruth Elder voló sobre el mar. Sintió la fascinación del mar, se lanzó a campo traviesa sobre la gran pradera verde que florece de espumas. Y se fué a coger las espigas de la gloria en los rastros del Océano como la Ruth moabita en los rastros de Booz.

Miss Elder vió su tragedia, su gran drama en lucha con elementos. Ella nos lo cuenta en los periódicos que compraron sus palabras a elevado precio. El diablo rojo de la popularidad había encendido su brasero en el alma aventurera de esta hermosa Ruth. No ha desalentó ni al trágico fin de Miss Dorán, la otra belleza nórdica, que encontró la muerte en su loca lemeridad. A Ruth la llamaban las sirenas verdes y blancas que llevan sobre la frente una cimera de espumas. Las sirenas de la gloria que tienen voces melifluas y la llamaban desde las ondas voluptuosas como ansiosas de poseer su belleza exquisita. Y Miss Elder subió, intrépida, sobre el "American Girl", que inició su vuelo temerario con la hermosa carga.

La mariposa volaba sobre el mar. Miss Ruth parte confiada, y no se aparta la sonrisa de sus labios, ni siquiera cuando cuenta a los "reporteros" las peripecias del viaje. ¡Salve, Miss Elder! Tu representas todo el espíritu de esa raza infantil y varonil que supo hacerse grande. ¡Salve mariposa que volaste sobre el mar, sobre la gran pradera verde que florece de espumas! No has amargada a buscar la muerte como la heroína benaventana. ¡Has en busca de la gloria!

BOY

Estampas callejeras de Madrid

Terpsicore y la danza

Para GACETA DE TENERIFE

No lo hemos visto, pero nos lo ha contado persona seria y veraz: persona que perdía su gravedad para desahocarse en risa, cuando nos refería el lance.

Avanzaba por la calle la más graciosa y pipireta de las modistillas de estos madrileños castizos y junciales. Perdón, si nos descomponemos algún tanto. ¡Vaya zapaticos engañosos y tamboriles que se traía la modistilla! ¡Vaya embuste de falda y peinado a lo moanito y pendientes hasta los hombros, oscilantes! ¡Vaya material para una pinacoteca! Flotaba en torno de esa personita un halo de admiración, como vaho sutil que ascendiera hasta los luceros de su cara, y en las aceras se alzaban los corros de curiosos para acompañarla en el coro de sus admiraciones, traducidas en requiebros.

Alguna persona sagaz advirtió que, espionando los pasos de la moza, a prudencial distancia de la misma, seguía una mujer del pueblo, que dejaba traslucir algún hondo dolor en el semblante; mujer del pueblo, pulcra, limpia; esas mujeres madrileñas que realizan el prodigio de iluminar la vida que envuelve a los suyos con la asiduidad y el esmero de su trabajo.

Contagióse la curiosidad en torno de la modistilla, ciega de vanidad, y de la mujer cuyos ojos nublaba el llanto. Halló descanso el taconeo de la moza, al pasar a la puerta de un edificio, en donde se habitaba un amplio salón en el que se rinde culto a Terpsicore. La mujer que seguía a la moza aceleró la marcha. Y cuando se disponía la moza a sumergirse en el escabroso local, la mano, justamente alzada, de la madre (pues lo era la mujer que la seguía) cayó sobre el morrillo mojado y lirondo de la modistilla.

¡Ah! ¡Bribonzuela! ¡Golf! (Aquí se atropellan las interjecciones y los denuestos, no todos muy académicos, que digamos). ¡Estas eran las horas extraordinarias del taller! ¿Y de dónde salen los requeijos que llevas para mejor engañarnos? ¡Ah! ¡Pícaro! ¡Infame!

Mariano S. DE ENCISO.

Madrid, Octubre de 1927. (Prohibida la reproducción.)

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda municipal

Programa de las obras que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de música en la plaza del Príncipe, de nueve a once de la noche: "El Príncipe bohemio", marcha; Millán.

"Capricho andaluz"; Martínez. "Una noche en Calatayud", nocturno, serenata, ronda; Luna. "La africana", fantasía, (a petición); Meyerbeer. "La canción de un prisionero", (a petición); Peñalva. "Alfonso XIII", pasodoble; Vico.

Lea usted

"Gaceta de Tenerife"

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

LA RAMBLA

La reparación de una carretera

Con bastante satisfacción hemos visto que, al fin, por el Excmo Cabildo Insular se han comenzado en este día, 7 de Noviembre, los trabajos de reparación de la parte de carretera que se halla entre las plazas de Rosario Oramas y de la Constitución.

Muy reconocidos, esperando ahora que por el celoso Real Automóvil Club se asfalte tal vía, prolongándose, de ser posible hasta el kilómetro 13.

Obras en el Cementerio

También en este mismo día, y según se nos ha informado en las oficinas de este Ayuntamiento, han dado principio los trabajos para la construcción de nichos en la Necrópolis de esta villa.

Mejoras locales

Asimismo se nos dice que muy en breve comenzarán los trabajos de reparación de la calle de Antonio Oramas, que aún está pendiente de ella, procediéndose al mismo tiempo a la colocación de las respectivas aceras, para cuyo fin el Ayuntamiento ha adquirido el perfil y lozas necesarios.

La travesía de este pueblo

Y ya que de obras públicas hablamos se nos ocurre interrogar al señor ingeniero jefe o encargado de la carretera: ¿Y la travesía de este pueblo, por qué Negociado atraviesa actualmente? ¿Qué piensa la Administración de esa obra? ¿Se pretende continuar en el estado en que se dejó?

Intolerable es—y parécenos que no estamos en tiempos de consentirlo—que después de varias visitas de los señores técnicos de Obras públicas para verificar el replanteo de la aludida obra, inespereadamente, y después de varias semanas de trabajo, se ordenara la suspensión de éstos.

¿Es que sólo fue propósito de la Administración derribar plataneras, destruir fajas y acueductos, desmantelar líneas y dejar un gravamen moral y material sobre este Ayuntamiento?

De sociedad

En la parroquia de este pueblo se celebró el domingo último el acto de recibir las aguas bautismales una hija de los jóvenes esposos don Miguel Díaz-Llanos Oramas y doña Elena Bello Ruiz.

A la neófito se le pusieron los nombres de María de la Concepción, Rosario Francisca, siendo padrínada por sus tíos doña Rosarito Hernández de Ruiz y don Teófilo Díaz-Llanos Oramas.

Después de la ceremonia los invitados se trasladaron al domicilio de los señores Díaz-Llanos, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Entre los concurrentes se hallaban las señoras Oramas de Díaz-Llanos, Ruiz y Bello; Oramas de Fernández Oramas, viuda de Torres; Ruiz de González, González de Hernández, y las señoritas Lolita e Isabel Oramas Cue, Susana Fernández, Remedios González, Carmita Ruiz Lola Borges, Rosario y Carmen Díaz-Llanos, María Cristina H. Oramas y Gardelaria, Gándida y María Luis.—Z.

Servicios importantes

Progresos en radiotelegrafía

Mister Kellaway, director de la Compañía inglesa de Radiotelegrafía, dice en una entrevista del "Daily Mail" que los mensajes de T. S. H. aumentarán en breve en una manera fabulosa, y que su transmisión se tornará tan corriente como la "venta de mauteca por libras".

Dice que antes de que finalice el año, la transmisión de mensajes facsimiles por T. S. H. alcanzará una velocidad mucho mayor que la que hoy tienen.

Han sido tan lisonjeros los éxitos obtenidos por los experimentos hechos entre Inglaterra y el Canadá para transmisión de telefonía y telegrafía sin hilos por el sistema de ondas corlas y directas, que el día 12 de Diciembre comenzará a funcionar este servicio comercial a precios inferiores a las tarifas vigentes para las transmisiones transoceánicas.

Los autobuses urbanos

Premios de un sorteo

En el sorteo del mes de Octubre, entre los viajeros de los autobuses urbanos, ha correspondido el primer premio—como hemos anunciado—al número 77.779, de la serie C, y el segundo al número 19.355, de la serie A.

El primer premio, de cien pesetas, ha sido pagado al niño Rafael Perdomo García, que vive en el Barrio del Perú, calle 2ª, número 45; y el segundo, de cincuenta pesetas, a la joven Pura González, que vive en Fomento número 45.

IX ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO (II DE NOVIEMBRE 1918 - 1927) El viernes, 11 del corriente, a las 9 de la mañana, se celebrará una misa en la parroquia de San Francisco de esta capital, en sufragio de las víctimas de la Gran Guerra. La Amistad Hispano-Franco-Belga ruega a sus socios, amigos y personas piadosas, asistan a dicho acto, por lo que recibirá especial favor.

Para "GACETA DE TENERIFE" EL COLECCIONISMO NO ES CHIFLADURA, SINO AMENA RECREACION

La afición al coleccionismo es hildada como monomanía y es tomada como cosa de locos o chiflados y como tal cosa sin importancia ni interés.

Sin embargo, el coleccionismo es siempre ameno, instructivo y a nuestro juicio debiera extenderse y divulgarse porque separa al hombre del vicio y le lleva por derroteros de cultura y fraternidad universal.

El coleccionista no tiene límites, ni fronteras. Se hacen colecciones de monedas, de medallas, de cuadros, fotografías, tarjetas-postales, barajas, mariposas, escarabajos, insectos variados, periódicos, revistas, sobres autógrafos, sellos de Correos, sellos fiscales, timbres conmemorativos, hojas de árboles o arbustos, billetes de tranvías, billetes de emisiones sin curso, almanaques, libros raros, exhibir, marcas de fábrica, copias de cuadros, abanicos, bastones, muebles, encajes, tejidos antiguos, trajes regionales, útiles de cerámica antigua y moderna y mil y mil cosas más, como alfileres, campanillas, relicios, candelabros, arracadas, sonajeros, alhajas, etc., etc.

Como se ve el campo es dilatísimo. ¿Por qué no se dedica a coleccionar y puede coleccionarse que esta afición es noble y culta puesto que exige ciertos conocimientos en orden histórico, geográfico, etnográfico y el interés que despierta grande porque no hay colección, sea de la clase que quiera, que pueda considerarse completa. Siempre existe la aspiración al más, al aumento de un ejemplar raro o interesante se encamina en grado constante el interés, el afán del que comenzó una colección. Así el que tiene cuadros, si posee Murillos, Rembrandt, Zuloagas, Rubens, etc., y sabe donde hay un Rubens o un Velázquez lo persigue y hará cuanto esté en su mano por lograrle.

El mundo del coleccionismo es muy interesante, en cualquiera de sus múltiples manifestaciones; lejos de ser locura el culto de la colección es recreación del espíritu siempre, cultivo de conocimientos en todo caso y, en muchos, origen de fortuna. Cultivar estas aficiones es también hacer patria. Otro día mostraremos algunas interesantes colecciones.

Fernando GIL CALA.

Madrid, Octubre de 1927.

Separación y lucha de clases

El capital y el trabajo según el concepto cristiano

Grande ha sido la resonancia que en la Prensa, no sólo alemana, sino en otras grandes naciones, ha encontrado el discurso del canciller austriaco, Ignacio Seipel pronunciado el 5 de Septiembre en el 66º Congreso de los católicos alemanes.

La competencia, el elevado puesto que ocupa y la trascendencia y actualidad de asunto, ha sido causa de que el discurso del célebre canciller austriaco se destacase en la magna Asamblea de Dortmund. Por estas razones queremos también nosotros dar a conocer a nuestros lectores siquiera sea en síntesis, las ideas emitidas por este hombre notable, a quien el ser sacerdote católico no parece haber sido impedimento para llegar a brillar como célebre estadista.

Monsr. Seipel, ante todo, participa de la opinión, que tantos hoy profesan, de que la conciliación entre el capital y el trabajo es el gran problema que debe solucionar nuestra época o la inmediata. El capital y el trabajo, son los dos pilares

sobre que descansa toda nuestra vida económica. Siempre lo han sido; pero en los últimos siglos, su importancia se ha hecho más patente.

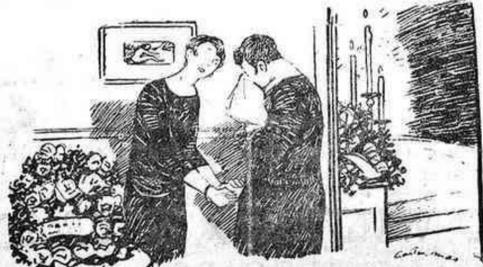
El dividirse actualmente los hombres en dos grupos: el del trabajo y el del capital, ha sido el hecho decisivo sobre la situación que el hombre ocupa en la vida social y esto en tal grado, que, como consecuencia, inmediatamente han surgido las teorías de la separación y lucha de clases.

Ahorra bien; si—abstracción hecha del aislamiento arbitrario del bolchevismo ruso—el único sistema económico que existe en realidad, envejece y radica, sea de inventar otro nuevo, sin esperar a que nazca y se desarrolle lentamente. Tal es la interrogante que Monsr. Seipel se propone. Ante esta pregunta, vé entre los mismos católicos, a unos inclinados al conservantismo y a otros al precipitado innovacionismo. Un camino medio es el que se ha de seguir. No es hecho limitarse



TUNEY QUIERE SER EMBAJADOR

(A la hora de arreglar los conflictos internacionales). —[Los norteamericanos han encontrado al fin un buen método para resolver sus pequeñas dificultades con los demás países! (Guerin Meschino, de Milán).



CONSOLANDO A UNA VIUDA

—No se deshaga usted en llanto, amiga mía; ni se atormente demasiado por la muerte de su esposo. ¡Con el traje negro de la viudez, está usted más hermosa aún de lo que es!

(Le Moustique, de Charleroi).

: **CINZANO** : se le regalará un magnífico automóvil marca "NASH" o su importe en efectivo.

a consolar a nuestros pobres congéneres prometidos el cielo, cuando es posible acudir en su ayuda en la tierra también. Los hombres deben ser felices en el cielo y en la tierra, en cuanto plega a Dios y ellos sean capaces de esas dos felicidades. El orden moral del mundo no es tan sólo un edificio de pensamientos y de reglas que agrada porque es bello, lógico e incontestable; debe además ser realizable en este mundo, tal cual es. Y esta es precisamente la razón de que sea preciso, en cada época, hallar el orden social y económico mejor y más conveniente, y realizarlo con hechos. Mas en esto se ha de proceder con cautela. Conocemos muy bien sin razón se lanzan ciertos impacientes y lanzan a sus contemporáneos a quiméricas aventuras. Conocemos también a aquellos otros que por ahí se creen a los "apoliarios cristianos", como ellos dicen, que desean ir en su ayuda están dispuestos a profetizar a todos los hombres sin excepción. Se imaginan los tales acudir con su sabiduría humana en sororro de Dios.

La sobreestimación moderna del trabajo, por otra parte, es un error. Jamás la fuerza del trabajo llegó a crear de la nada. Y por esta razón nunca han llegado los hombres a independizarse de los bienes que antes de su trabajo ya existían. Tales bienes son más bien medios y como condición preliminar para trabajar. Infatuados en las teorías de la sobreestimación del trabajo, los hombres han ido progresivamente creciendo en su orgullo. Querían ser iguales a Dios. Y si no lo son en realidad, obran como si lo fueran efectivamente, constituyéndose en centro del mundo y rebajando el valor de todo cuanto les rodea, cual si nada mereciera importancia fuera del valor de su trabajo. Pero si la sobreestimación del trabajo es errónea, su desconsideración y menosprecio no deja de ser también equivocada.

Se ha de tener presente que no hay orden económico que garantice por sí mismo, como automáticamente, la justicia y el amor. Y es indudable que cuanto más se hacen los hombres a sí mismos, el centro y la medida de todas las cosas, cuanto más realizan sus actos y sus doctrinas, cuanto más colocan las leyes económicas sobre las leyes morales, cuanto más atribuyen la responsabilidad de los defectos de su época, de su sociedad, de su situación económica al orden social y económico de su tiempo; más creen y hacen creer que el cambio del sistema económico y político constituirá un paraíso en la tierra.

El cristiano nunca caerá en esa doctrinarianismo, sin ser infiel al cristianismo; porque el cristianismo le enseña a ver el dedo de Dios en todo cuanto sucede, y por consiguiente a prestar atención a los hechos. Le manda amar a los hombres, a los hombres tales como ellos viven, a los hombres que encuentra en el camino de su vida, no a una abstracción de hombres, no a una concepción específica, no a los hombres tales como ellos debieran ser, sino tales como son de hecho. No sin gran escándalo iba Jesucristo con los pecadores y comía con ellos.

S. de P.

Vida judicial

Sumarios

El Juzgado de esta capital incoó sumario por tenencia de arma de fuego sin licencia, atribuida al vecino de Güimar, Pedro Rodríguez Pérez.

—El Juzgado de Los Llanos incoó sumario por allanamiento de la morada de Prudencio Felipe Hernández, hecho del se acusa a Luis Bienes Martín.

—El Juzgado de la Palma instruye sumario por haber alquilado un sujeto desconocido una bicicleta de la propiedad de Argelio González Ramos, desapareciendo con la máquina.

—También instruye sumario el Instructor de la Orotava por tentativa de violación denunciada por Agustina Mosegués, contra su cuñado Avelino Tabares Montesinos.

Juicio suspendido

El juicio señalado para ayer, por hurto, contra Emilia Pérez de la Cruz y tres más, fué suspendido.

Señalamiento para hoy

Para hoy se halla señalada la vista de la causa seguida en el Juzgado de la Laguna por el delito de daños, contra Pedro Martín Valiente. Abogado, señor Díaz Bethencourt. Procurador, señor Cruz.

Los que viajan

Ayer llegaron de Las Palmas, don Luis Cuervo, don José Santana, don Angel Juan, don Martín Acha, don Manuel Ramos, don Antonio Ortega, don Francisco Sansón, don Francisco Ferrer, don Francisco Sánchez, don Laureano Alonso, don Francisco Trujillo y don Manuel Hernández.

También han llegado de Las Palmas, don Florencio Moas, Mr. Wager, don Buenaventura Granados, Mr. J. D. Ritson, don Antonio Requena, don Cándido Urrutí, don M. Vidal, don José Panadés, don José Delgado, don Manuel Henríquez, don Juan Varela y don José Rodríguez. —Para la mencionada ciudad han hecho viaje, don Antonio Trujillo e hija, don Angel Toledo, Mr. Leacock, Mr. S. A. Shingler, don Angel Juan, don Pedro Ladeveze, don Rafael Yanes, don Nicolás Castro, don José María Ruiz, don Ernesto Radelmarch, don Rafael Cruces y señora y don J. Fernández.

Una nota oficiosa

La nueva Cárcel de esta capital

En la Alcaldía se nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa: "La construcción del Palacio de Justicia, implica, necesariamente, la de una nueva Cárcel, porque la actual ha de demolerse al mismo tiempo que el resto del antiguo convento de S. Francisco, para dejar libre el solar donde se han de construir los edificios para Audiencia, Juzgado, Museo Bibliotecario, Escuela de San Francisco y servicios sanitarios y de incendios. La construcción de la nueva Cárcel la hará el Estado en un solar que facilitará el Excmo. Cabildo Insular, y que tendrá una superficie de doce mil metros cuadrados, según se ha pedido por el Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia, como resultado de reiteradas gestiones de la Alcaldía, a la cual consta que el Cabildo se viene ocupando con gran interés del asunto y que en breve anunciará un concurso para la adquisición de los terrenos necesarios.

Para facilitar la construcción de esa nueva Cárcel, el Ayuntamiento pidió al Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia destinase a ella las cien mil pesetas que ofreció como subvención del edificio para la Audiencia, y, también, porque dada la forma en que ésta va a construirse, abarcando en un solo proyecto depósitos con diversos destinos, esa subvención complicaría, en vez de facilitar, la realización del plan acordado, dando al Estado una intervención en la edificación y futura propiedad, por una cifra que no llega al 10 por 100 del coste total, pues los edificios costarán un millón doscientas mil pesetas y la subvención ofrecida es solo de cien mil".

Ecos de sociedad

Bodas

Con la simpática y bella señorita Concepción García y García contrajo matrimonio el día 12 del pasado mes de Octubre, en Bella-Mota (Cuba), nuestro joven paisano y querido amigo don Rafael Díaz Reyes.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados por los padres de la novia, partiendo seguidamente los nuevos cónyuges, en el tren expreso, para el pueblo de Huey, en la legendaria provincia camagüeyana, donde el señor Díaz piensa fijar su residencia por tener allí sus múltiples negocios de acreditado ganadero.

Deseamos a los contrayentes las mayores felicidades en su nuevo estado.

Enfermos

En la vecina ciudad de La Laguna se encuentra enfermo el inspector delegado de Rentas de aquel Municipio, nuestro estimado amigo particular don Francisco Padilla Bethencourt.

—Se encuentra enfermo en Las Palmas el oficial de aquel Ayuntamiento don Miguel Díaz Reyes.

—También se encuentra enfermo en La Laguna el ex alcalde de dicha ciudad nuestro estimado amigo particular don Arturo Salazar y Melián.

Viajes

Han regresado de Las Palmas don José Domínguez y don Santiago Melián Pérez.

—De Las Palmas ha regresado el cónsul de la Argentina en esta capital, nuestro distinguido amigo particular don Conrado Martínez Deniz.

—En visita de inspección ha marchado a Las Palmas el coronel de Ingenieros don Martín Acha.

—De la isla del Hierro ha llegado el joven maestro nacional don Daniel Puerta Pérez.

Actualidades

Registro de minas de mineral de hierro

Por don Avelino Dorta Pérez, vecino de Los Silos, se ha presentado solicitud de registro para la mina de mineral de hierro de 25 pertenencias con el nombre de "San Bartolomé", sita en "Lomo del Pino", en el pago del Palmar, término de Buenavista.

—Don Ramón Ascanio y León, vecino de La Laguna, ha presentado solicitudes de registro para las minas de mineral de hierro de la tercera sección de 42 pertenencias, con el nombre de "Itote" sita en término de Santa Ursula; de 70 pertenencias con el nombre de "La Cruz", sita en parajes enclavados en la cuenca que da origen al barranco de "La Cruz" término de Santa Udsula, y de 44 pertenencias con el nombre de "Las Flores", sita en paraje situado en la parte superior de la cuenca del barranco de Abote, término del Rosario.

El vapor "Romeu", retrasado El vapor "Romeu", que zarpó del puerto de Cádiz el domingo último por la tarde en viaje con dirección a estas islas, lo ha sorprendido en la travesía el temporal reinante. Dicho buque debió haber llegado a Santa Cruz de la Palma en la ma-

ñana de ayer, y a esta capital hoy a primera hora.

El consignatario en esta plaza don Manuel Cruz, recibió del capitán del "Romeu", señor Silvestre, un telegrama, comunicando que por motivos del mal tiempo reinante en el mar, no llegaría a Santa Cruz de la Palma hasta ayer por la tarde.

En la Agencia de la Compañía se nos informó que anoche llegó a Santa Cruz de la Palma el "Romeu", esperándose en este puerto hoy, entre 10 y 11 de la mañana.

Notas tristes

Fallecidos en las islas

En Las Palmas han dejado de existir don Ernesto Gülle y el joven repartidor de Telégrafos don Pascual Suárez Alemán.—E. P. D.

Gobierno civil

Del temporal en La Palma

El delegado del Gobierno en la isla de La Palma ha teleografiado al gobernador civil, lo siguiente:

"Causa fuerte temporal reinante durante pasada noche, ha ocasionado grandes perjuicios en huerta planeranas y algunos edificios esta ciudad, calculándose las pérdidas en 500 mil pesetas.

Hora en que telegrafía desconozco si en otros puntos isla ocasionaron también daños."

También ayer por la tarde telegrafió el delegado del Gobierno de la Palma al gobernador civil, lo siguiente:

"El alcalde de Los Llanos en telegrama de anoche dice lo siguiente: 'Tengo sentimiento participar a V. E. que anoche desencadenose imponente temporal de agua sobre esta población, destruyendo carretera general Santa Cruz de la Palma-Candelaria. También destruyó el puente de Triana y todas las alcantarillas de Los Llanos a Tazacorte. El barranco de Tenisque, que pasa por dicho puente, se introdujo en la población, ocasionando innumerables destrozos en edificio Central Eléctrica y muchísimas casas y fincas particulares. Se han prestado auxilios por las autoridades, no habiendo hasta ahora desgracias personales."

Fiesta benéfica

Próxima becerrada

Para los primeros días del próximo mes de Diciembre se proyecta organizar una becerrada, que se celebrará en nuestra Plaza de Toros, tomando parte en dicho espectáculo laurino distinguidos aficionados de esta capital.

En el programa de este festival benéfico, figuran otros atractivos números, entre ellos uno hípico, en el que actuarán notables jinetes de esta capital.

Dada la índole del espectáculo, cuyo producto será a beneficio del Asilo Victoria, Hospital de Niños y otros Establecimientos similares, es para augurar a los organizadores un éxito rotundo y una fiesta brillante.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Faustino López, de 44 años, domiciliado en la Rambla XI de Febrero número 64. Asistido de una herida contusa en el dorso de la mano derecha. Leve.

Sergio Barreto González, de dos años, domiciliado en San Martín número 24. Asistido de una herida contusa con pérdida de la yema del dedo pulgar de la mano izquierda. Leve.

Gregorio Alamo, de 7 años, domiciliado en la calle de San Martín. Asistido de una herida contusa en la región frontal. Leve.

Dolores Hernández González, de 47 años, domiciliada en el Callejón del Combate. Asistida de una herida incisiva en el dedo medio de la mano izquierda.

Victoria Aguilar Lugo, de 3 años, domiciliada en Los Lavaderos. Asistida de una herida producida con instrumento punzante en el tercio inferior del muslo derecho. Leve. Se le inyectó suero antitetánico.

Comunidad "San Morondón"

SAN JUAN DE LA RAMBLA

Se convoca a los señores accionistas de esta Comunidad para celebrar Junta general extraordinaria de segunda citación el día 13 del presente mes, a las dos de la tarde, en el salón escuela de niños, con objeto de tratar de los asuntos siguientes: Primero. Discusión de varios extremos relacionados con la distribución de aguas de esta Comunidad.

Segundo. Pases de dichas aguas por el acueducto mezcladas con otras particulares. San Juan de la Rambla, 8 de Noviembre de 1927.—El presidente, Vicente González

Información del día

El Comité Provincial de la Exposición Ibero Americana

La reunión de ayer

Conforme habíamos anunciado, ayer, a las cuatro y media de la tarde, se reunió en el Palacio de la Mancomunidad el Comité Provincial de la Exposición Ibero Americana.

Presidió la reunión el presidente del Comité, don Antonio Vivanco y Santillán; asistiendo el vicepresidente, don Francisco La-Roche y Aguilar, y los vocales don José María Fragozo, don Pelayo López y Martín-Romero, don Adolfo Febles Mora, don Andrés Lombel Rodríguez, don Elisardo Edel y don Aureliano Díaz Espinosa.

De secretario actuó el de la Mancomunidad Provincial Interinsular don José López de Vergara.

Por motivos justificados dejaron de asistir los demás vocales que integran el Comité.

En dicha reunión quedó constituido el Comité Provincial de la Exposición Ibero Americana, adoptándose otros acuerdos en relación con la asistencia de esta provincia al magnífico Certamen sevillano.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Una camioneta vuelca, resultando muerto un joven y un hombre gravemente herido

El domingo último, próximamente a las cuatro y media de la tarde, ocurrió en Las Palmas, en la carretera del Norte y en el sitio llamado los "Sifones", (poco antes de llegar al pago de Tenoya), un doloroso suceso del que resultó víctima un joven y gravemente herido un hombre.

A la indicada hora marchaba con dirección al interior una camioneta, (ignoramus su dueño y el nombre del "chauffeur" que la conducía), cargada de mercancías y en la que hacía viaje Jorge Tavío Felipe y su hijo llamado José, de 14 años de edad y el peón de la camioneta.

Por efecto, sin duda, de una mala maniobra, el vehículo se salió de la carretera, deslizándose por un terraplén, resultando muerto el joven José Tavío y gravemente herido su padre.

El "chauffeur" y peón resultaron ilesos; y aquel, horrorizado de lo ocurrido, emprendió la fuga.

José Tavío no murió inmediatamente al suceso, pero estaba agonizante al prestársele los primeros auxilios. La Cruz Roja recogió más tarde su cadáver conduciéndolo a la sala de autopsias de Las Palmas, y también trasladó al Hospital de San Martín al herido Jorge Tavío.

La camioneta quedó completamente destrozada.

Niño atropellado por un vehículo

El lunes último, a las cuatro de la tarde, en Las Palmas fué arrollado por una tartana el niño Agustín Alayón Morales, de 7 años de edad, con domicilio en la calle Real de San Bernardo, produciéndole varias heridas de consideración.

A la hora ya indicada, salía el dicho niño de un colegio que está instalado en la calle de Perdomo, siendo alcanzado por la tartana número 126, conducida por Bernardo Henríquez Hernández, domiciliado en San Agustín.

Conducido a la Cruz Roja en dicha tartana, fué asistido por el practicante de guardia, don José Santana Vega, de herida contusa en el arco superciliar izquierdo y contusión en el pie derecho, siendo trasladado a su domicilio.

Un niño abogado

El domingo último, encontrándose en el Ingenio bañándose en un estan que de dicho pueblo varios niños, entre ellos uno de doce años nombrado José Suárez Artilles, pereció éste abogado, siendo inútiles los auxilios que trataron de prestarle sus compañeros y varios vecinos.

Del fascismo italiano

El momento decisivo

Un artículo de Mussolini

Anuncian de Milán que la revista "Gerarchia", fundada en otra época por el señor Mussolini, actual presidente del Consejo, publicará en breve un número especial, con motivo del V aniversario de la marcha sobre Roma. "La Gerarchia" publicará en lugar preferente un artículo del presidente Mussolini, cuyo título será "Preludios de la marcha sobre Roma", y en él se expone primeramente la crisis nacional, que trajo consigo la ocupación de las fábricas por los obreros, período de bolchevismo que no estaba liquidado, como algunos pretendían, en la época de la marcha sobre Roma. "En efecto, en Agosto de 1927 se iniciaban, por medio de la llamada "Alianza del trabajo", tomar un nuevo ascendiente sobre la situación política y quizá ocu-

par el Poder por los elementos bolchevitas y de desorden.

La sangrienta lucha entre el fascismo y el antifascismo duró cuatro años, desde 1919 hasta 1922. Durante este tiempo la nación vivió en un estado de verdadera guerra civil.

La huelga general de Agosto de 1922 puede ser comparada por el fascismo a la batalla del Piave, como la marcha sobre Roma puede serlo a la de Vittorio Veneto. Agosto de 1922 ha sido un momento decisivo en la historia contemporánea de Italia."

El presidente Mussolini añade que la proclamación del estado de sitio con motivo de la marcha sobre Roma hubiera sido una medida yacne imposible y que la afirmación de algunos de que las fuerzas del Ejército regular hubieran podido deshacer a las huestes fascistas es gratuita y absurda.

El "duce" califica al fascismo de nuevo Estado autoritario, pero no absolutista; un Estado jerárquico y orgánico, abierto al pueblo en todas sus clases, sus categorías y sus intereses.

El presidente Mussolini termina haciendo resaltar la originalidad de movimiento fascista, que consiste no en episodios más o menos dramáticos de un supremo terror, sino en el noble intento de conciliación entre el Estado y el antiestado.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Biafra", inglés, de Liverpool y escalas, con carga general; consignado a Elder. "Tacoronte", de Hermigua, con frutas; consignado a Fyffes. "La Palma", de Las Palmas, con carga general; consignado a Correos Interinsulares.

Vapores salidos ayer

"Felde", con frutos, para Londres y Dieppe. "Biafra", con carga, para Port Harcourt y escalas. "La Palma", con carga general, para Las Palmas. "San Carlos", noruego, con frutos para Londres. "Boheme", con carga general, para San Sebastián de la Gomera.

Parque Recreativo

Para hoy

En la sección de las ocho menos quince, estreno de la notable película en cinco partes de la casa Universal, "Acción energética", por Hoot Gibson.

A las nueve y media, con mitad de precios para señoras y señoritas, se volverá a exhibir la extraordinaria película en cinco partes, "El orgullo de la estirpe", por Virginia Walli y Eugene O'Brien.

OBISPADO

Las Conferencias Morales de este mes

Se advierte a los señores sacerdotes, que las Conferencias Morales del presente mes de Noviembre se trasladan al último jueves, día 24 del mismo.

Este es el aceite ricino que tomamos todos en casa

Varas para tomateros

Existencia 80.000, se venden a precios módicos. Estas varas sustituyen las cañas. Darán razón en la tabaquería LA NOBLEZA

El Grand Hotel Quisisana

pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde el día 12 de Noviembre estará de nuevo abierto, durante la temporada de invierno.

La Base de sopas y salsas sabrosas

CALDO MAGGI EN CUBITOS

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CÁNDRIDO REVERÓN
Oficinas: Imeldo Serís, 97.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LA URBANA Y EL SENA

—COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA ACCIDENTES DE TODAS CLASES—
FUNDADA EN 1830
Capital social: Diez Millones de Francos enteramente desembolsados SINIESTROS PAGADOS desde su origen hasta 31 Diciembre de 1924 FRANCOS: 401.565.259,35
Seguros de responsabilidad civil.—Automóviles. Todos riesgos individuales.—Accidentes del Trabajo. Esparteros, 1.—Madrid.
Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, BELGICA, etc.
Agente General para las Islas Canarias: Juan Yanes Perdomo. ALFONSO XIII, 3. SANTA CRUZ DE TENERIFE

DR. WILFREDO H. BRITO

— ABOGADO —

Bufete en el Banco Comercial de Cuba.
Dept. 301 - 303
Calle de Aguiar, 37.—HABANA

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

Hablando con el marqués de Estella Madrid 9 130.— Hoy se celebró en la Presidencia un Consejo de ministros, al que asistió el marqués de Estella.

Al salir del Consejo el jefe del Gobierno, se detuvo a conversar breves momentos con los periodistas.

Manifestó el marqués de Estella que tenía noticias de la llegada a Malla del crucero "Príncipe Alfonso", conduciendo a S. M. el Rey, quien se halla sin novedad.

Agregó que el Monarca se encontraba muy satisfecho del buque, que durante el viaje navegó a 28 millas por hora.

Nos dijo que en Consejo se había tratado del incidente provocado por el duque de Dupleix y otro sujeto.

Añadió que el Consejo examinó los planos y proyectos de presupuestos para la construcción de la Ciudad Universitaria de París.

Por último manifestó el marqués de Estella que el Consejo estudió una moción del presidente de la Asamblea, señor Yanguas, relativa a reformar el Reglamento de dicho organismo.

Destinos de la Armada

Madrid 9 1725.—Se han firmado los siguientes asensos de la Armada:

Capitanes de corbeta, don Hermenegildo Franco y don Bernardo Ferrerira.

Capitanes de fragata, don Sebastián Rodríguez y don Manuel García. Tenientes de navío, don Rafael Lucio Villegas y don Mateo Mille.

El viaje de SS.MM. los Reyes

Entusiasta recibimiento en Malla Madrid 9 1730.—Se reciben noticias de Malla dando cuenta de la llegada de S. M. el Rey a bordo del crucero "Príncipe Alfonso".

Agregan que el Monarca llegó sin novedad, dispensándose al desembarcar un entusiasta recibimiento, siendo constantemente aclamado.

Desde el puerto se dirigió el Soberano en coche al Palacio de San Antonio, repitiéndose durante el trayecto las aclamaciones al Monarca español.

También dicen que en dicho Palacio, el gobernador de Malla, duque de Ducano, ofreció al Soberano un banquete de honor, para el que han sido invitadas las personalidades mallenses y británicas.

Inspección fiscalizadora a los Municipios

Una nota oficiosa del Gobierno

Madrid 9 550.—A las tres y veinte de esta madrugada le fué facilitada a la Prensa una nota oficiosa de la Presidencia.

Dice ésta que el Gobierno entiende que no se quebranta el Estatuto municipal si se establece una inspección fiscalizadora dentro de los municipios, para en aquellos casos en que se infrinja la Ley.

Agrega la nota que para imponer las sanciones que requiera esta inspección, se constituirán tribunales especiales.

Estos estarán integrados por los delegados de Hacienda y varios magistrados, quienes dictarán lo que estimen oportuno contra aquellos Ayuntamientos en los que se note alguna anomalía.

Termina la nota expresando que esta disposición tendrá carácter general y provisional, durante su actuación hasta que haya elecciones municipales.

De Hacienda

Patente nacional de circulación de automóviles

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se hace saber a los propietarios y tenedores de vehículos de motor mecánico, que por negligencia, olvido o desconocimiento de los preceptos contenidos en el vigente "Reglamento para la Administración y cobranza de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles" no han recogido en las recaudaciones de contribuciones de las zonas correspondientes la mencionada Patente de circulación, que, por las autoridades de que dependen, se han dictado las órdenes oportunas a fin de que por los inspectores de Hacienda, Guardia civil, peones camineros y Policía urbana, sean denunciados cuantos vehículos circulen sin llevar la Patente que les corresponde en lugar que sea fácilmente visible desde el exterior de los mismos, corrigiéndose las contravenciones a lo dispuesto en dicho Reglamento, que resulten en la forma que determina el artículo 40 del mentado texto legal.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Importante disposición

Madrid 9 1725.—El periódico oficial la "Gaceta" dispone que por ningún concepto se encuentren por futuros, cargos con las altas autoridades y secretarías auxiliares, a personas que no figuren en las plantillas del Estado, provincia o Municipio.

Agrega esta disposición que las transgresiones que se observen a consecuencia de esta materia, serán consideradas como falta grave, y se penarán con suspensión de empleo y sueldo por un año.

De Cataluña

Náufragos del "Princesa Mafalda"

Madrid 9 1725.—Según comunican de Barcelona, ha fundado en dicho puerto el vapor "Cante Verde".

Dicho buque conduce algunos naufragos españoles del paquebot italiano "Princesa Mafalda", que se hundió en aguas del Brasil.

Asamblea contra la inmoralidad

Acto de la inauguración

Madrid 9 1725.—En esta corte se ha inaugurado hoy la Asamblea contra la inmoralidad pública, que se va muy concurrida.

En dicho acto se nombró presidente

al duque de Vistahermosa. Con tal motivo pronunció un discurso, dirigiendo un saludo a la Asamblea.

También dijo que debe formarse una cruzada para emprender una activa campaña contra la inmoralidad.

Después se dió lectura a una carta del Cardenal Reig, que dejó escrita antes de morir, y en la que excitaba a los católicos para que fomentasen esta liga contra la pública inmoralidad.

Continúa su actuación

Madrid 10 230.—Hoy por la tarde ha continuado sus trabajos la Asamblea contra la inmoralidad, reuniéndose en secciones.

En la reunión se discutió lo concerniente a las ponencias.

Para la reunión de mañana se anuncia que serán aprobadas las conclusiones.

De Alemania

La cuestión de las reparaciones

Berlin 9 1430.—Entre las grandes instituciones bancarias alemanas se ha establecido un acuerdo con el fin de evitar que la alarma bursátil, producida con motivo de la Memoria del agente de pagos de reparaciones degeneren en un pánico que pudiera tener serias complicaciones.

Se estima que la actitud de los Bancos, sin necesidad de tener que practicar intervenciones de gran escala, bastaría para conjurar la situación creada por la súbita alarma de especuladores públicos.

En general se cree que este problema, surgido después del cambio de

notas entre el agente de pagos y el Gobierno, es de extraordinaria y difícil solución.

Se argumenta ello en que será muy difícil evitar las diferencias de opinión entre ambas partes, máxime si se tiene en cuenta las necesidades de Alemania.

En las operaciones de ayer en la Bolsa de esta población, hubo un notable cambio, subiendo algunas acciones entre un cinco y un diez por ciento.

Varias noticias

Congreso de Sindicatos libres

Madrid 9 1730.—Esta tarde se ha celebrado en Madrid la apertura del Congreso de Sindicatos libres.

En la reunión se deliberó acerca de la conveniencia de la sindicación obligatoria, terminando el debate sin que recayera acuerdo alguno definitivo.

La situación de Méjico.—Es fusilado el general Gómez

En la Legación de Méjico en esta corte se ha facilitado una nota a la Prensa relacionada con el movimiento revolucionario de dicho país.

Dice la nota que en la prisión donde se hallaban detenidos, han sido fusilados el general Arnulfo y Gómez y otros compañeros.

Agrega que con ello ha quedado deshecho el último grupo de rebeldes.

Los temporales en la Península

Se reciben noticias de diversas provincias comunicando que los grandes temporales reinantes han causado destrozos de consideración.

El Instituto Cervantes

Madrid 9 1725.—La Asociación de Escritores y Artistas de esta corte, ha fundado el Instituto Cervantes.

Dicha Asociación ha abierto una suscripción, que ha encabezado con cinco mil pesetas, cuyo fin es adquirir la Bandera de combate que ha de ondear en el crucero que construye nuestra Marina de guerra, el cual se llamará "Miguel Cervantes", en memoria del inmortal autor del "Quijote".

Arzobispo que fallece

Comunican de Nueva York dando cuenta de haber fallecido en dicha población monseñor Harly.

Agregan que el Arzobispo finado sucedió en la Diócesis de Manila al Arzobispo español Nozaleda, poco tiempo después de cesar la soberanía de España en las islas Filipinas.

Teatro que se convierte en templo

También informan de Nueva York diciendo que el Cardenal Hayes ha adquirido el Gran Teatro Luxor, para convertirlo en templo de Cristo Rey.

La cuestión de las reparaciones de Alemania

Dicen de Londres que se considera probable sea elevado en Alemania próximamente a un ocho por ciento, el tipo de descuento, si se acentúa la desconfianza que ha causado el documento del agente general para el pago por reparaciones.

Príncipe alemán, detenido

Según comunican de Berlín ha sido detenido el Príncipe Hohenzollern-Osbringen, que ha sido acusado de haber cometido varias estafas.

Con tal motivo se le instruye el correspondiente proceso.

Violento huracán que hace volcar un tren

Muertos y heridos

Madrid 9 1725.—En el Ministerio de Fomento se nos ha facilitado hoy un telegrama del interventor del Estado de los ferrocarriles de Bilbao, relacionado con un accidente ferroviario.

Participa dicho funcionario que en la línea férrea de la Robla, un huracán voló un tren, el cual se deslizó por un terraplén, destrozándose completamente.

Agrega que del accidente resultaron muertos el maquinista Lorenzo Virlos, y un viajero llamado Aureliano Sánchez.

También resultaron heridos graves tres viajeros.

De Inglaterra

Derrota de los laboristas en Nueva Gales del Sur

Sydney.—Las cifras definitivas de las elecciones que acaban de celebrarse en Nueva Gales del Sur, confirman la derrota del partido laborista.

El partido nacionalista, unido con el de terratenientes, dispondrá de cincuenta puestos, mientras que las dos alas del partido laborista sólo tendrán unos cuarenta.

Se supone que el nuevo Gabinete derrogará la mayoría de las medidas legislativas de orden social y financiero votadas por el Gobierno Lang, tales como la semana de cuarenta y

seis horas, la pensión a las viudas y la dotación a las familias numerosas.

Declaraciones de Lor Cecil

Rugby.—Dirigiéndose a la Unión de la Liga de las Naciones, el vizconde Cecil ha dicho que uno de los motivos de su reciente dimisión del Ministerio era el poder actuar con mayor libertad sobre sus compañeros para tratar del urgente problema del desarme.

Debe prestarse toda clase de apoyo a los esfuerzos realizados por la comisión preparatoria de la Liga de las Naciones.

La Asamblea Nacional

La sección de defensa nacional

Madrid 10 230.—En la Asamblea se ha reunido esta tarde la sección de defensa nacional.

Asistieron los ministros de la Guerra y de Marina, duque de Teluán y viceministro Gomeje, respectivamente.

Expusieron ante la sección la situación de diversos elementos de defensa, correspondientes a ambos departamentos ministeriales.

Además el duque de Teluán anunció que enviaría a la sección para su estudio, un proyecto de Ley de reclutamiento, y otro relacionado con movilización industrial, para en caso de guerra.

Los plenos

Se anuncia que los plenos de la Asamblea durante el actual mes, se celebrarán durante los días del 25 a 25.

La entrega del destroyer "Cervantes" a la Argentina

Brillantez del acto

Madrid 10 230.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, ha dicho que se reciben noticias de Cartagena dando cuenta de haberse efectuado la entrega a la Marina argentina del destroyer "Cervantes".

Expresó que el acto había revestido gran solemnidad y brillantez siendo además motivo de una afelucosa confraternidad entre los marineros argentinos y los españoles.

Añadió que en el momento de izarse la Bandera argentina en el destroyer "Cervantes", se hicieron las salvas de rigor por el crucero argentino "Belgrano" y el acorazado español "Jaime I".

Al acto asistieron las autoridades todas de Cartagena.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA PERSONAL

OPOSICIONES

La Comisión Permanente del Excmo. Cabildo, en sesión de 20 de Octubre último, acordó prorrogar hasta el 15 del actual el plazo para la admisión de solicitudes de las señoras y señoritas que deseen tomar parte en las oposiciones para cubrir 25 plazas de telefonistas de la Red Telefónica de esta Corporación, cuyas oposiciones fueron anunciadas en el número 100 del Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al 22 de Agosto último.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Noviembre de 1927.—El secretario, A. Lara y Zúñiga; visto bueno; el presidente accidental, La Roche.

Pida Usted

A los almacenes

"EL BARATO"

de BARCELONA, el Catálogo de temporada y lo recibirá completamente

Gratis

Sección Agronómica

de Santa Cruz de Tenerife

Siendo necesario ultimar el reparto del jabón Deltacid a base de nicotina para la extinción de la cochinilla de la platanera y de la hormiga argentina, se ruega a los señores que tienen solicitado dicho insecticida pasen por esta oficina a recogerlo antes del 18 del actual, pues de lo contrario se entenderá que renuncian a él; efectuándose en dicha fecha con los sobrantes una nueva distribución entre los numerosos peticionarios que lo han solicitado después del primer reparto.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Noviembre de 1927.—El ingeniero jefe, Francisco Menéndez.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 9 de

Noviembre

Table with 2 columns: Instrument (Libras, Francos, etc.) and Price (28'68, 23'10, etc.)

ACCIONES

Table with 2 columns: Company (Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.) and Price (600, 297, etc.)

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS IMPORTANTISIMO

A los lectores de GACETA DE TENERIFE.

Por 17 pesetas en Santa Cruz de Tenerife y 18 por Correo, certificado, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 3: por 22 de la importancia general por partida doble. Cálculo aritmético, Operaciones financieras, Cuentas corrientes con intereses, Inventarios, Balances, Historia Derecho Mercantil y producción natural e industria del universo, etc., titulada:

La Ciencia del Comercio

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Ponte, con el que cualquiera persona, puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de tenedor de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Los pedidos con su importe, por Giro pos al D. Francisco Martínez Viera, Alfonso XII 68 - Librería.

Caduce el día 16 de Noviembre.

"LA HUMANITARIA"

Sociedad de Socorros mutuos y Enseñanza gratuita Domiciliada en la calle de Méndez Núñez, número 36

Después de haber sido aprobados por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia los correspondientes Estatutos, ha quedado constituida en esta capital una Sociedad de Socorros mutuos que llevará por nombre La Humanitaria.

Los socios de dicha entidad sólo satisfarán la cuota mensual de UNA peseta DIEZ céntimos, y contarán como beneficios los de asistencia gratuita de médico y practicante, medicinas, un socorro diario de tres pesetas a los de ambos sexos que se inutilicen por el trabajo durante sus enfermedades; y en caso de fallecimiento, un donativo de 50 pesetas a los familiares y todos los gastos de pompas fúnebres; aumentándose estos beneficios tan pronto como el estado financiero de la misma lo permitan.

Además cuenta esta Sociedad con una Clínica completa, de aparatos modernos como Rayos X y todos aquellos que sean necesarios para toda clase de operaciones y reconocimiento de todos los asociados de esta Sociedad.

Todos los beneficios enumerados por una peseta diez céntimos mensuales. Se admitirán como socios los que estén comprendidos entre los 4 a los 60 años de edad y los hijos de aquellos menores de 4 años tendrán derecho a ser recetados gratuitamente en el domicilio del médico de la sociedad.

Los que ingresen en la misma antes del 31 de Diciembre próximo, gozarán de todos los anteriores beneficios, desde que hagan su inscripción, y después de dicha fecha pagarán cuota de entrada y no disfrutarán de los beneficios hasta los tres meses después de su ingreso.

Médicos de la Sociedad: Dr. don Luis Fraga García, con domicilio en la calle de Méndez Núñez, número 36, Teléfono número 56, duplicado. Horas de consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.—Dr. don Tomás Cerviá Cabrera, calle Alfonso XIII, número 32. Horas de consultas de 11 a 12 y de 3 a 5.

Practicantes: don José Ballesteros Gómez, con domicilio en la calle de la Proserpida, número 15.—Don Juan Friend Martín, plaza de Irene González, número 2.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Octubre de 1927.—Francisco Hernández Maffiotte presidente; Jerónimo Fernand Martín, vicepresidente; José Conejo Minguéz, tesorero; Pedro Díaz Plata, contador; Alfredo Conejo Minguéz, secretario; Esteban Martínez Pérez, vicesecretario; Juan Díaz González, Francisco Concepción Vidal, Esteban Brigantý Pérez, Julián Laserna, vocales.

PERIODICOS OFICIALES

"LA GACETA"

Sumario del día 26 de Octubre de 1927

Hacienda.—Real decreto nombrando

consejeros, en representación del Estado, de la Compañía Arrendataria del monopolio del petróleo.

Real orden relativa a la extensión del timbre en los documentos que las Cámaras del Libro de Madrid y Barcelona eleven a los Poderes públicos.

Presidencia.—Real orden circular rectificando error material padecido en la publicación del decreto resolviendo a favor del Juzgado de Larache la competencia entre este Juzgado y el capitán general de Cádiz; concediendo el reintegro en Ingenieros Geógrafos a don Cipriano Arsbex y Gusi.

Marina.—Real orden relativa a la aclaración de distancias para el percibo de primas a la navegación; dictando reglas para las elecciones de vocales representantes del personal náutico en la Junta Consultiva de la Dirección de Navegación.

Gobernación.—Real orden declarando con derecho a percibir cantidades a varias Mutualidades obreras; concediendo un mes de prórroga, por enfermedad a doña Santiaga Amor Montoya, auxiliar de Telégrafos.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se clasifiquen como benéfico-docente, particular, la fundación Escuela, instituida en Lebeña (Santander) por don Francisco Domingo de la Canal, y la instituida en Posada Llanes (Oviedo), por don Pedro Peláez Piñeira; aprobando la cuenta rendida por la Inspección de Primera Enseñanza de Logroño, de la inversión dada la cantidad que corresponde a Instrucción pública en el abintestado de don José Palacios; relativa a los honorarios correspondientes a la formación de proyectos por arquitectos de construcciones civiles.

Fomento.—Real orden resolviendo consulta formulada por el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Tago, con motivo de la petición de autorización de don Marcelo de Usera para aprovechar aguas subterráneas del río Manzanares; instancia presentada por don Francisco María de Berbón, solicitando ocupar una zona del cauce del río Manzanares para extracción de arenas.

Traujo.—Real orden autorizando al Registro de la Propiedad industrial y comercial, Oficina Nacional de Patentes, para el uso de un emblema en sus documentos y membretes; resolviendo el escrito presentado por el director gerente de la Sociedad Eléctrica Valenciana; declarando beneficiario del régimen de subsidio a las familias numerosas.

Sumario del día 27

Presidencia.—Real orden concediendo autorizaciones según informe de la Junta reguladora de la producción.

Gracia y Justicia.—Real orden declarando desierto el concurso para la provisión forense de Tuy, y disponiendo se anuncie nuevamente dicha plaza al turno correspondiente; nombrando a don Eugenio Guello para que asista a la conferencia que el Congreso Internacional de Derecho penal celebrará en Varsovia en Noviembre; disponiendo se anuncie la provisión de una plaza de oficial en la prisión de esta corte; promoviendo, en turno de antigüedad, a subdirector de Prisiones a don Eduardo Méndez Barceló; concediendo la excedencia voluntaria a don Antonio Luis Sieteiglesias, subdirector de la Prisión de Pontevedra; nombrando oficial de Prisiones en la preventiva de Manresa a don Adolfo Hervás Aragonés; promoviendo, en turno de antigüedad, a ayudante de Prisiones a don Jesús Sánchez Triguero; nombrando presidente del Tribunal para niños de Lérida a don Adolfo Serra, y suplente a don Victoriano Muñoz Oms; de Girona a don Pedro Roca Planas, y suplente a don Francisco de Paula Masso.

Marina.—Real orden nombrando director de la Escuela Náutica de Cádiz al profesor don Rafael Ibañez Yanguas.

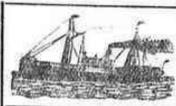
Hacienda.—Real orden resolviendo la habilitación del punto de quinta clase de Tarifa (Cádiz).

Gobernación.—Real orden resolviendo instancias formuladas por don Acisclo Díaz Muñoz y otros en súplica de que se modifiquen las condiciones para proveer de personal a determinadas estaciones limitadas de Telégrafos y estafetas unipersonales de Correos; concediendo licencias por enfermedad a funcionarios de Correos.

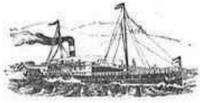
Instrucción pública.—Real orden disponiendo se declare de beneficencia particular docente la obra pía instituida por don Miguel Antonio de Enqui, en Viscareel (Navarra); se anuncie a oposición, en el de auxiliares, la cátedra de Historia antigua y media de España, de Santiago; nombrando delegados oficiales para el Congreso Médico de la Habana a don Celedonio Salvador y don Florestán Aguilar; trasladando al portero quinto Benigno Ron, de la Normal de Maestros a la Universidad de Oviedo.

Fomento.—Real orden aclarando el artículo 59 del vigente reglamento de Epizootias; dictando normas relativas a las vacunas que hayan de proveerse en el Servicio de Acción Social y Emigración; resolviendo instancia presentada por Construcciones y Pavimentos, relativa a si en el concurso de construcción del ferrocarril de Madrid a Burgos pueden presentarse proposiciones para uno o varios trozos por una misma persona.

Traujo.—Real orden autorizando la celebración de un mercado dominical en Sancellas (Baleares); declarando beneficiarios del régimen de subsidio a las familias numerosas; concediendo la medalla de oro del Trabajo a don Miguel Primo de Rivera y a don Federico de Echevarría, y la medalla de plata, de primera categoría, a don Alfredo Velasco Solillos, don José Salgado, don Gervasio Villarejo y a don Severiano Masides Rosado.



LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Noviembre de 1927.

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
WADAI Woermann-Linie	13	Las Palmas, Seconde, Lagos, Victoria y Duala.
WEIRRA Norddeutscher Lloyd	16	Lisboa, Vigo y Bremen.
ESTE Woermann-Linie	19	Las Palmas, Bathurst, Bissao, Conakry, Freetown, Liberia y Assinie.
WAMERU Woermann-Linie	26	Las Palmas, Monrovia, Seconde, Lagos, Victoria, Duala, Santa Isabel, Eribi, Tiko, Bibundi, San Carlos, Bata, Benito y Kogo.

INFORMES: MARINA, 31

OFICINA:
Marina, 31 - Teléfono núm. 536.

CASETA DEL MUELLE:
Teléfono núm. 141.



Compañía Trasmediterránea

El magnífico y rápido vapor correo "ROMEU" saldrá de este puerto el próximo Jueves día 10 de los corrientes a las doce de la noche con destino a ADIZ y SEVILLA para donde admite pasajeros carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El magnífico y rápido vapor correo "POETA AROLAS" saldrá de este puerto el próximo Viernes día once de los corrientes a las seis de la tarde, con destino a CASABLANCA y BARCELONA, para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El pasaje se despachará la víspera de la salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los frutos que se presenten antes de las doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

Agente para los pasajes y frutos: MANUEL CRUZ.—San José, 10.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1927

DÍA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
12	«Avoceta»	Liverpool.
19	«Aguila»	"
26	«Alca»	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarrabados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother. Marina, 49. Teléfono 540.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
SAN FRANCISCO 6 Y 8

Capital 100.000,000 de pesetas
CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1
Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Alcoy, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz Calahorra Calatallud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ejea de los Caballeros, Eldeza, Estreya, Ferrol, Figueras, Gao, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montorio, Moril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Sorla, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.



DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal.

Instituto para la cura del cáncer y tumores

Ánexo al Sanatorio del Dr. Rodríguez López
PLAZA DE 25 DE JULIO, NÚMERO 4

Con todos los procedimientos modernos quirúrgicos, radioterápicos y radiumterápicos.

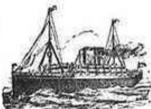
CONSULTAS:
todos los días de 10 a 12 de la mañana; y los martes, jueves y sábados, de 4 a 5 de la tarde.

Servicio Frutero

semanal para
HAMBURGO Y BREMEN
y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.
Salidas del mes de Noviembre

Día	Nombre del vapor	Compañía
11	Vapor «ARUCAS»	Norddeutscher Lloyd.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS
Oldenburg-Portugiesische Norddeutscher Lloyd
Dampfschiffs-Rhederel Servicio frutero
JACOB AHLERS, Marina 31. — MANUEL CRUZ San José 10.



David Maciver & Co. Ltd.

El buque de motores "GASCONY" de 6 500 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 13 de Noviembre con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO.—Agentes.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes: MARINA 49 - Teléfonos 529 y 514.



Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo francés, de dos hélices y 15.740 toneladas "NIAGARA"

hará su próximo viaje con destino a la HABANA llegando fijamente a este puerto el 13 de Noviembre de 1927.

Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la HABANA y tiene camarotes de dos, cuatro y seis literas para los pasajeros de tercera clase.

En el interés de todos, se suplica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.

Las notas de embarque deberán presentarse el día 12 antes del mediodía.

Para informes dirigirse a la Agencia de la Cie. GENERALE TRANSATLANTIQUE, Villaiba Hervás (antes Tigre) Núm. 5.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Noviembre de 1927

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	16	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
SAN CARLOS	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA	23	Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	27	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanailla, Colón, y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
MANUEL CALVO	21	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES	Salida del mes de Noviembre de 1927
El magnífico vapor «Buenavista»	El día 16 para Londres
El magnífico vapor «San José»	El día 23 para Londres
El magnífico vapor «San Carlos»	El día 30 para Londres

SERVICIO A FRANCIA	Salida del mes de Noviembre
El magnífico vapor «San Mateo»	El día 12 para Dieppe.
El magnífico vapor «Sardinia»	El día 19 para Dieppe.
El magnífico vapor «San Andrés»	El día 26 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 49 Santa Cruz de Tenerife.

DR. J. PONCE ARIAS

DE LAS FACULTADES DE PARIS Y MADRID
Especialista en las enfermedades de los riñones y vías urinarias - Cirujano director del servicio de vías urinarias del Hospital de San Martín - Miembro correspondiente de la Asociación Francesa de Urología.
CONSULTAS: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.
Triana 109 - Las Palmas

Anuncios preferentes

Fábrica de Gas

VENTA DE COK DE GAS
46 Kg. Cok PESETAS 5'00 (el quintal en Fábrica)
46 Kg. Cok PESETAS 5'50 (el quintal a domicilio)
El cok que ofrecemos es de la mejor hulla inglesa Holmside y alemana del Ruhr, de máxima potencia calorífica, mínimo de cenizas y de muy fácil encendido.
Se admiten pedidos en la misma Fábrica. Teléfono número 64.
Despacho: de 8 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde.
Concesionario exclusivo para el interior de la isla de Tenerife: Antonio Capote Jiménez, calle Viana (antes Pino), número 7, La Laguna.

PURGANTE YER

La gloria de los niños y personas mayores es el PURGANTE IDEAL. NO IRRITA. Cajita con dos pastillas a 0'40.
Venta en todas partes del mundo.

MARIA ARA

PROFESORA DE PIANO

Título del Real Conservatorio de Madrid. Primer premio.
Lecciones de solfeo y piano desde primero de Agosto.
Informes: CAYO BLANCO, 1 Santa Cruz de Tenerife.

Consultorio Médico Quirúrgico

PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS
por el doctor especialista CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ Exayudante de las Clínicas de París y Burdeos
INSTALADO CON TODO EL INSTRUMENTAL MODERNO
Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5
Teléfono 148. Puerta Canseco 67.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio del Doctor RODRIGUEZ LOPEZ, delegado de la Liga Anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, 4)

SELLOS DE GAUCHO

Se hacen en esta imprenta a la perfección y a la mayor brevedad.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.
Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.
Los reintegros se efectuará contra presentación de hojas de reintegro, del talarionario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.
Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.
HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media.
de Calle RUIZ DE PADRON, núm. 17.

Eritropeptina

Medicamento infalible para curar las enfermedades del estómago. Pesetas 7'00.
De venta en Farmacias y Droguerías.

SE VENDE

una acción de la Sociedad Cooperativa de Construcciones de casas baratas, por el valor desembolsado.
Dirigirse a L. V., Apartado número 451, Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILA

un magnífico salón, con un gran patio, alpendre y habitaciones para el encargado del mismo, propio para taller, depósito o garage, situado en la calle de San Francisco esquina a la de San Martín.
Daré razón: don Vicente Díaz-Llanos, casa de Elder.

Material para clasificación

Indices-Guías, Indices-Geográficos, Indices-Abecedario, Carpetas individuales, Carpetas "varios", Fichas para Contabilidad, y Varios deudores.
Se hacen fichas según modelos especiales.
Ved los modelos o llame por teléfono al número 303, a Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7, y se le enviarán las muestras a su domicilio.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológico e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SÍFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hehocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTITRABICO.

Interesa a todas las familias

Hoy que los precios de todos los artículos de primera necesidad se hallan tan elevados, creemos hacer un beneficio a todas las personas amantes de la economía recomendándoles para el uso doméstico, el carbón de cok introducido últimamente en estas islas conocido por «durable», ya que con el empleo de este carbón queda reducido el gasto diario a menos de una tercera parte con respecto a los demás combustibles, tales como carbón vegetal, petróleo etc.
Quién dude de lo expuesto, o lo crea exagerado, debe hacer un ensayo o informarse con cualquiera de las numerosas familias que ya lo están empleando.

De venta en casi todos los comercios que se dedican a este negocio y en la calle de San José núm. 20. Teléfono 231. Santa Cruz de Tenerife.